RESOLUCION DE ALCALDIAL Nº 867 - 2018- MDLV

La Victoria, setiembre 20 de 2018 El Alcalde de la Municipalidad Distrital de la Victoria.

VISTO:

El Informe N°495-2018-MDLV/GR; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con los artículos 6º y 20º inciso 6 de la ley Nº 27972, las funciones ejecutivas del gobierno municipal corresponden al Alcalde, a quien compete dictar resoluciones;

Que, de conformidad con el artículo 201º de la Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; asimismo, la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 650-2018-MDLV del 17 de agosto de 2018 se (esolvió DECLARAR IMPROCEDENTE EL RECURSO IMPUGNATIVO DE APELACION CONTRA LA RESOLUCION DE GERENCIA DE RENTAS Nº 1869-2017-MDLV/GR; por extemporáneo, asimismo, se da por agotada la vía administrativa;

Que, la Gerencia de Rentas a través del Informe N°495-2018-MDLV/GR comunica que existe error material en el artículo primero de la Resolución de Alcaldía Nº 650-2018-MDLV respecto al número de la Resolución de Gerencia de Rentas Nº 1869-2017-MDLV/GR, debiendo corregirse por Resolución de Gerencia de Rentas N° 1689-2017-MDLV/GR;

Que, es necesario rectificar la Resolución de Alcaldía Nº 650-2018-MDLV, por cuanto dicho error no afecta su contenido ni el sentido de la misma, debiendo emitirse acto resolutivo pertinente;

En ejercicio de sus atribuciones de Ley,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO. - RECTIFICAR el artículo primero de la Resolución de Alcaldía Nº 650-2018-MDLV, en los términos siguientes:

"ARTICULO PRIMERO .- DECLARAR, IMPROCEDENTE EL RECURSO IMPUGNATIVO DE APELACION CONTRA LA RESOLUCION DE GERENCIA DE RENTAS Nº 1869-2017-MDLV/GR; por extemporáneo".

"ARTICULO PRIMERO .- DECLARAR, IMPROCEDENTE EL RECURSO IMPUGNATIVO DE APELACION CONTRA LA RESOLUCION DE GERENCIA DE RENTAS Nº 1689-2017-MDLV/GR; por extemporáneo".

> POR TANTO: REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

> > oncio Paúcar ALCALD